

# ¿Adios a la tierra? La nueva servidumbre y otros pesares

**Ramón Vera Herrera**

julio de 2014

Hace unos días Luis Hernández Navarro resumió el inminente y nuevo ataque al agro mexicano, de por sí amenazado por la reforma al campo de Enrique Peña Nieto, resaltando el extremamiento y la urgencia que revisten los cambios propuestos por las leyes secundarias en materia energética, pues “se establecerá en la sociedad rural la servidumbre de hidrocarburos y electricidad. El despojo a ejidatarios, pequeños propietarios y comunidades indígenas de sus bienes, tierras y territorios en las áreas en las que haya yacimientos de petróleo, gas e instalaciones eléctricas, será legalizado. Lo que quedaba del viejo pacto social entre Estado y campesinos, roto con las reformas al artículo 27 constitucional del 6 de enero de 1992, pretende ser definitivamente enterrado. El derecho de los labriegos a que su tierra sea intransferible ha sido cancelado. El futuro de la propiedad social de la tierra está en entredicho”. (La Jornada, 24 de junio, 2014). No son palabras a la ligera.

Pese a que el senador priísta Emilio Gamboa Patrón, o el propio procurador fiscal Javier Laynez Potisek insistan en que “no habrá expropiaciones de facto”, en los hechos consideran contratos nada equitativos que serán impuestos a los legítimos dueños/custodios de la tierra y que implicarán una alteración extrema de las condiciones de vida de los actuales pobladores, ya que además de no poder usar sus terrenos/territorios para producir, éstos quedarán devastados en unos pocos meses de haberse destinados a servir a los intereses energéticos de las grandes corporaciones. Las empresas prefieren devolverlos a los 30 años.

En los hechos, el gobierno está matando dos pájaros de un tiro: por un lado abre margen de maniobra a las corporaciones ávidas de extraer hidrocarburos y energía eléctrica, y por el otro desmantela de una vez por todas la propiedad social, piedra que sigue pesando en el zapato de los planificadores. La propiedad social, promotora de conciencia comunitaria, tiene —o busca recuperar— una memoria territorial que insiste en que un entorno pleno de saberes entretejidos históricamente le confiere un sentido con siglos de antigüedad a los lugares donde el campesinado busca seguir existiendo en sus propios términos, sea indígena o no.

Pero en el mundo se impulsa un embate contra los territorios campesinos e indígenas. Por diversas razones: el extractivismo; cultivos alimentarios dislocados; establecimiento de grandes monocultivos y agroindustrias. El intento por apoderarse de tierras y territorios es imparable. El primer dato, aterrador, es que 26 por ciento del territorio nacional está ya concesionado a las grandes mineras. Otro: que con las reformas energéticas, según diferentes fuentes cercanas a donde éstas se discuten, están amenazadas, para empezar, 4.4 millones de hectáreas (44 mil kilómetros cuadrados de ejidos, comunidades y colonias agrícolas). “Zonas de riesgo”, las llaman.

Un nuevo informe de GRAIN, Hambrientos de tierra: los campesinos en pequeña escala alimentan al mundo con menos de una cuarta parte de toda la tierra agrícola es una revisión profunda de los datos de la estructura agraria y la producción alimentaria a nivel mundial y llega a seis conclusiones centrales.

Éstas deberían hacernos reflexionar sobre el inminente colapso de los sistemas alimentarios, que han logrado que sobrevivan durante siglos comunidades originarias o meramente campesinas que hoy siguen siendo las que, en fincas pequeñas, producen el grueso del abasto alimentario en el planeta —sobre todo para alimentar a la propia familia, la comunidad y los mercados locales. Ésa es una primera conclusión.

La segunda es que la vasta mayoría de las fincas en el mundo son pequeñas y siguen encogiéndose, debido a una miríada de fuerzas expulsoras. Si esta tendencia no la revertimos con una resistencia que lleve a una reforma agraria integral, la expulsión de gente, y ahora ya lo vemos, niños, será todavía más brutal.

A nivel mundial, las pequeñas fincas campesinas están apretujadas en menos de una cuarta parte de la tierra agrícola. El porcentaje también se achica. Si quitamos India y China, es exactamente el 17 por ciento. Ésta sería la tercera conclusión.

Una cuarta certeza es que mientras se pierden fincas, tierras y campesinos por todas partes, crecen las grandes instalaciones industriales agrícolas. En los últimos 50 años, debido sobre todo al monocultivo industrial, unos 140 millones de hectáreas —bastante más que la tierra agrícola de China— fue acaparada para plantar soya, palma aceitera, canola, caña de azúcar y maíz industrial.

Lo que sorprende, según los datos extraídos de censos nacionales de casi todos los países del mundo, es que técnicamente las fincas pequeñas son más productivas que las enormes instalaciones agrícolas. Pese a su poder y recursos, las grandes haciendas industriales no pueden competir con los chiquitos. “Si toda Kenya igualara el rendimiento de sus pequeñas fincas, la productividad agrícola de la nación se duplicaría. En Centroamérica casi se triplicaría. Si las grandes instalaciones agrícolas rusas fueran tan productivas como las fincas pequeñas, el rendimiento incrementaría por un factor de 6 a 1”. He aquí la quinta certeza.

La sexta y última habla también de discriminación. La mayoría del campesinado son mujeres, quienes no obstante sus contribuciones no son reconocidas y siguen marginadas, sin que las contemplen las estadísticas oficiales, y como tales siguen siendo discriminadas cuando se trata del control de la tierra. (Ver)

Este aplastamiento mundial, según los planificadores de las agencias internacionales debe extremarse. Parecen querer empezar una nueva ola con México, bastión de la propiedad social, casi que única en el mundo por su extensión territorial y su cohesión social. Si México cae intentarán arrasar con el resto, para imponerle servidumbre humana a todo el planeta.

fuelle Suplemento Ojarasca, La Jornada <http://www.jornada.unam.mx/2014/07/12/oja-tierra.html>